

# LA VOZ DE LA CARIDAD.

N.º 245.—15 de Mayo de 1880.

*Dios es caridad, (San Juan,  
Eptst. I, 4, 8.)*

---

## SECCION DE BENEFICENCIA.

---

EN NOMBRE DE LOS POBRES Á...

---

\*\*\*—Con los 40 rs. para su decena, nos ha remitido V. 60 más. Su constante caridad, que tan pródiga la hace con nuestros pobres, le ha granjeado ya el cariño de muchos de ellos. Que sus bendiciones y nuestro agradecimiento, se conviertan para V. en beneficios que Dios le dispense y á que tan acreedora la hacen sus repetidas buenas obras.

---

## ADVERTENCIA.

---

Nos hemos visto sorprendidos con el recibo del siguiente artículo que nos remite desde Cataluña, nuestro antiguo suscriptor D. Manuel Aragón.

Hemos vacilado en insertarlo; porque aunque su objeto principal es excitar la propaganda de esta Revista, encierra tales encomios de nuestras tareas, que pudiera parecer vanagloria el publicarlos.

Sin embargo, no queremos desairar á nuestro apreciable colaborador, á quien dejamos la responsabilidad de sus benévolo juicios, y que es tanto más espontáneo en ellos por



cuanto ninguno de los redactores tiene el gusto, aunque sí el deseo, de conocerle personalmente, y tan solo le conoce uno por correspondencia escrita. Además, ya que tenemos (y sinceramente lo confesamos) cierta incapacidad para hacer propaganda y llamamiento en busca de nuevos suscritores, á pesar de que deseamos mucho su aumento como medio de aumentar también el fondo de los pobres, no hemos creído, en interés de esos mismos pobres, que debíamos rechazar á quien tanto nos favorece y que tan perfectamente llena el vacío de nuestra incapacidad sobre este punto.

Damos, pues, expresivas gracias al Sr. Aragó, rogándole no tenga ociosa su discreta pluma, ya que tanto simpatiza con nuestras ideas y propósitos.

LA REDACCION.

---

## A LOS DIEZ AÑOS.

---

No los abandonemos; los pobres hacen poco, pero hacen todo lo que pueden.

CONCEPCION ARENAL.

Después de leído el artículo que lleva este epígrafe y se halla inserto en el número 241 de LA VOZ DE LA CARIDAD, hemos sentido una impresión triste y desconsoladora, no tanto por el relato que en el mismo se hace, sino más bien por el sentimiento que en él domina y el sufrimiento que aqueja á su autora, al ver que los suscritores á dicha Revista disminuyen y que se van los amigos.

Sí; triste es por cierto no poder ensanchar más y más la esfera de acción de la Revista, pero más triste es todavía no poder decir «está asegurada la vida de la misma, aunque humilde y sencilla.»

¿Y quién tiene la culpa de esa vida lánguida y menesterosa, que tan pronto parece vá á extinguirse, á apagarse esa Voz, como pronto parece cobrar nueva vida y más aliento?

La ilustre autora que ha embellecido los 10 tomos de la Revista con sus profundos conocimientos y con los sentimientos purísimos de un corazón vivificado por la caridad y de quien nada más diremos por temor de ofender su delicadeza y modestia, teme ser ella una de las concausas de esa especie de raquitismo, que hace algunos años viene padeciendo



tal publicacion; teme haber hecho poco en 10 años que van ya transcurridos; teme por fin haber cansado á sus lectores.

Nosotros, empero, el último y el más insignificante de todos ellos, nos creemos hoy en el deber de exponer, aunque sucintamente, lo mucho que hemos andado en los pasados diez años, y que el cansancio de la lectura de la Revista es imposible para sus lectores.

¡Ojalá que este pequeño bosquejo, sirviera de lenitivo al dolor de la Redaccion, de premio á los suscritores de la Revista y de estímulo é incentivo á los que no lo son! Tal fuera nuestro deseo, expresion viva de nuestro sentimiento.

Dejando aparte la gran doctrina contenida en los 10 tomos de la Revista y los bien pensados y mejor sentidos artículos y poesias que han visto la luz en tal período en la misma, ya referentes á huérfanos, mujeres culpables, presos, etc., ya relativos al mejoramiento de la clase obrera y de los pobres, vamos á fijarnos únicamente en los socorros materiales proporcionados, detallando únicamente los principales.

La pasada guerra franco-prusiana sembraba víctimas á millares; cada combate era un monton de muertos y heridos, que necesitaban toda clase de auxilios, y la Revista, fiel á su lema, abre una suscripcion, que dió muy buenos resultados, para endulzar tantas desgracias, ya que no fué solo dinero lo que se recogió, sino ropas y demás efectos.

Propone luego la formacion del «Patronato de los diez,» y á su llamamiento muchas son las decenas que se forman y varias las personas socorridas.

Pide socorro para las ciudades de Barcelona, Valencia y Alicante, asoladas por la peste, y no se hace aquel esperar.

Clama que los pobres van á tener mucho frio y mucha hambre, y una suscripcion permanente se encarga de dar calor á los que se hallan ateridos por el frio y pan á los que de él necesitan, y establece los *talleres de la caridad* ó agradables veladas de señoras para confeccionar ropas con destino á los pobres.

La guerra civil con todos sus horrores invade nuestro suelo, y si la Revista se mostró solícita en la guerra entre extranjeros, despliega ahora su bandera de caridad y en torno suyo se allegan los recursos para socorrer tantas víctimas y se reparten aquellos entre ambos beligerantes, ya sean ropas, hilos, vendas, camas, dinero y cuanto hace falta.

Anuncia que los pobres no tienen albergue y abre una suscripcion para la «Constructora benéfica,» que la ayuda á formar «el Barrio de la Caridad,» tan bien descrito en el número 242.

Sevilla se vé inundada más tarde, y la Voz se deja oír pidiendo socorros, y una suscripcion se encarga de proporcionarlos.

El dia 14 de Enero de 1877 es bien triste para las familias de los



náufragos de Candás; pero una suscripcion que abre la Revista acude á enjugar tantas lágrimas y cicatrizar tantas heridas.

La guerra de Oriente causa nuevas víctimas, y la suscripcion se abre para proporcionar alivio á los males consiguientes á una guerra que tales proporciones toma.

Nuevos náufragos aparecen en las costas del Cantábrico, causando el dolor é infortunio de sus familias, y ábrese la puerta de la caridad, por medio de una suscripcion iniciada á su noticia.

La familia de Cayetano Torres queda huérfana por un acto sublime de caridad, y la caridad de otra suscripcion alivia su desgraciada suerte.

Múrcia, Orihuela, Cuevas y otras poblaciones del Levante de nuestra patria se hallan anegadas. Las víctimas son muchas, la miseria espantosa, y la Voz clama auxilio, proteccion y ayuda para tantos infelices y abre una suscripcion para coadyuvar á tanto mal en la limitada esfera de su accion.

Y estos hechos y otros muchos que seria prolijo enumerar, ¿no son una prueba intachable de lo mucho que en 10 años se ha hecho y de lo mucho que ha alcanzado la Revista, que halla coronados sus inauditos esfuerzos y sus clamores, vanos las más de las veces, en favor de los presos, viendo formarse en Barcelona una asociacion para la Reforma penitenciaria en España, y siendo ella su órgano oficial?

Sin duda alguna, así debemos confesarlo, como confesar debemos, que no ha habido desgracia, llanto, miseria y necesidad que, apenas conocida, no haya procurado la Revista aliviar, rogando, pidiendo y clamando sin cesar, para que fuese oida y secundados sus deseos, aunque no por desgracia en toda su intensidad.

Y una publicacion que tal dice, que tal siente y que tal hace, ¿puede cansar á sus lectores? No, de ninguna manera. Lo que puede suceder y por desgracia ha acontecido, es que muchos de ellos, ó por desgracias de fortuna ó por otros contratiempos, inexplicables á veces en muchas familias, dejen de ser suscritores; pero cansarse, jamás. Porque, el suscriptor á la Revista, por el mero hecho de serlo, sabe ya que no oirá más que lamentos, infortunios, quejidos, ayes desgarradores, miserias sin fin y, dispuesto ya su corazon al bien, á la caridad, contribuyendo con su suscripcion, no se cansará, porque la caridad no se cansa, sino que se acostumbra, se habituara ya al sentimiento, al sufrimiento, si se quiere, dominándole este por completo, absorbiéndole enteramente, y formará de él un ser caritativo, cualidad que jamás abandonará, porque la caridad es eterna é inmutable, como eterno é inmutable es Dios, que todo es caridad, segun la bella expresion de San Juan. ¿Quién tiene la culpa pues de que, á pesar de lo expuesto, el libro de suscripcion á la Revista sea un triste libro, donde está la muerte, el desengaño y la impotencia, segun la



bella expresion de la autora del artículo que motiva estas mal trazadas líneas?

Atrevida por cierto es la respuesta, y no obstante, sin ninguna duda, nos atrevemos á formularla. Aparte de la primera y principal causa, que es el estar generalmente debilitado el sentimiento religioso, en el cual entra el consejo y el precepto de hacer bien á nuestros semejantes; es la segunda causa la indiferencia y la poca caridad de los muchos que nos honramos siendo suscritores á la Revista desde el primer dia, por lo poco ó nada que hemos trabajado para su sosten y engrandecimiento.

Sí; si cada suscriptor hubiese hecho la propaganda debida de la Revista; si la hubiese dado á conocer á sus amigos y conocidos, ya que contados son hoy los que la conocen y saben su existencia; si cada suscriptor hubiese traído otro, la vida de la Revista seria duradera y vigorosa y robusta, y lograria el objeto que se propuso á su aparicion en el estadio de la prensa, que no fué otro que el de enseñar y practicar las obras de misericordia que nos enseñó y practicó la Caridad infinita: Dios.

Así, pues, aunque sin voz y autoridad para ello y el último de los suscritores á la Revista, si bien tal vez el primero de los culpables, hacemos un llamamiento á todos los suscritores para que, en la medida de nuestras fuerzas, sostengamos á la VOZ DE LA CARIDAD y procuremos darla más fuerza y robustez, para que pueda así ver satisfechos sus deseos, que no son otros que el ejercicio de la caridad, que nos enseñó Jesucristo, y que nos impuso como principal precepto de su santa Ley, al decirnos: «Amad á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á vosotros mismos.»

MANUEL ARAGÓ.

Santa Coloma de Farnés 26 Abril de 1880.

---

## AL PUEBLO DE SU NATURALEZA.

---

### ARTÍCULO SEGUNDO.

Deciamos en nuestro primer artículo, que la injusticia sabida ó ignorada da siempre sus tristes frutos, y que lo imposible no se realiza, aunque tenga el apoyo de la opinion y de la fuerza pública. En efecto, los mendigos llevados por fuerza al lugar donde nacieron

Quieren trabajar y no encuentran trabajo;



No quieren trabajar;

No pueden trabajar;

y como en el pueblo de su naturaleza, ni habrá trabajo, ni medios coercitivos para hacer trabajar á los holgazanes, ni casas de beneficencia para los inválidos, continuarán pidiendo limosna. Como esta será escasa entre gente pobre, si hay frutos en los campos ú objetos útiles en la casa mal cerrada, el hambre, que es mala consejera, no será raro que impulse á tomar lo ageno, y respétese ó no, los mendigos se irán volviendo al pueblo de donde fueron expulsados ó á cualquier otro con bastantes recursos para mantenerlos. Ya se comprende, que las autoridades locales de los pueblos, á donde han sido confinados, no tienen ningun empeño ni razon para retenerlos, y ya se sabe que están en libertad de ir á donde quieren y suelen volver á donde estaban.

Resulta, pues, que aunque se prescinda de la justicia, no se atiende más que á la conveniencia ó al gusto, ni se vea en los mendigos sino objetos repugnantes á que se aplican medidas de policía urbana, las calles y plazas no se limpian de ellos sino momentáneamente. Cuando se recluyen en algun establecimiento, las cosas no van mucho mejor, y por el continuo entrar y salir y el movimiento incesante de los aislados, se puede calcular la eficacia de estos medios para reprimir la mendicidad.

Pero como no se debe prescindir de la justicia ni en este asunto ni en ningun otro, y si se prescinde es en daño de todos, aplicándola se reduciria la mendicidad á menores proporciones, porque pensar en suprimirla y más en un país de las condiciones de España, es un sueño, por no decir otra cosa.

Queremos misericordia para los que sufren, y justicia para todos, seguros de que con ella se alcanzaria más que con medidas arbitrarias.

En una poblacion en que hay un Gobernador ó un Alcalde de esos que persiguen la mendicidad á *raja-tabla*, puede decirse que el que pide una limosna está fuera de la ley; tiene la suya el ladron y el asesino, que por trámites legales son juzgados; para el mendigo la ley es la voluntad de un hombre, y se le aplica, sin oírle, por gente que suele carecer para ello de aptitud intelectual y moral. Hay pocas cosas tan irritantes, como



un agente de policía amenazando ó maltratando á un anciano, á una mujer con aspecto enfermizo, á un niño que llora, y llevándolos presos porque han pedido limosna. En estos casos, el pueblo se pone siempre de parte de los mendigos, y en ocasiones pasan á vias de hecho, para salvarlos de los agentes de la autoridad. Esta debia meditar sobre el hecho; considerar si la conciencia pública está extraviada, ó el funcionario se extralimita, y preguntarse por qué se aplaude á la policía cuando reduce á prision un delincuente, y se la censura cuando lleva preso á un mendigo.

Debemos declarar, que la mendicidad nos parece un mal gravísimo, y nos repugna como al que más. En nuestra juventud, la compasion irreflexiva nos hacia abogar por el mendigo inválido, y pedir para él la libertad de implorar la pública compasion; hoy, despues de haber vivido y observado, hemos variado de opinion, desautorizamos lo que en aquel sentido hemos dicho, y creemos que la mendicidad rebaja, envilece, desmoraliza, y que el mendigo, si lo es habitualmente, aunque lo sea por necesidad, debe borrarse del número de los hombres dignos, y por regla general, de los honrados. Como hay oficios físicamente mal sanos, que indefectiblemente alteran la salud de los que á ellos se dedican, tambien en la moral los hay fatales para la virtud, y el del mendigo, cuando por tal le toma, apenas es compatible con ella: resumamos los principales elementos de que se compone su degradacion.

1.º La primera vez que un hombre pide, le cuesta trabajo, á veces un grande esfuerzo, hasta que el hábito viene á vencer la repugnancia; cuando esta desaparece, va con ella el sentimiento de dignidad;

2.º El mendigo está ocioso y sufre la influencia moral de la ociosidad; enérvanse las facultades que no ejercita; viene el tedio de la inaccion, indefectible en un sér como el hombre, esencialmente activo, y para combatirlo, los acres estimulantes del vicio ó la atonía de un embrutecimiento pasivo.

3.º La mentira, ya para fingir males que no se experimentan, ya para exagerar los que se sufren, aun cuando sea cómplice de ella la dureza ó credulidad del público, no deja de envilecer al mentiroso.



4.º La vida errante. Hay muchos mendigos que no tienen hogar, y aun aquellos que le tienen puede decirse que no viven en él, porque no entran allí más que para dormir: ya se sabe que es un elemento de inmoralidad el no vivir lo suficiente en familia.

5.º La continua comparacion de la propia miseria y la ajena prosperidad: el mendigo acude á los parajes en que hay gente que puede darle. Paseos concurridos, entrada de los templos en las grandes solemnidades, puertas de los teatros y cafés, fiestas, férias, etc., etc. A todos estos lugares vá la gente rica, bien acomodada; y aun la pobre con su mejor vestido no se lo parece al mendigo, que compara todos aquellos trajes con sus harapos, y el alegre bullicio con la triste monotonía de su voz ronca.

6.º Las continuas pruebas de indiferencia, de desden, de antipatía que inspira su desgracia y su abnegacion: algunos compadecen y socorren, pero la inmensa mayoría pasa de largo sin reparar, ó aparta la vista con repugnancia. ¡El hambre, el frio, la desnudez, implorando en vano al que se regala, va en coche ó perfectamente abrigado, sale del restaurant, entra en el café, sube al teatro! Tambien á esto se acostumbra el mendigo; pero si el hábito de pedir le costó el sacrificio de su dignidad, solo á costa de su sensibilidad verá sin exasperarse que no le socorren los que á su parecer (aunque acaso esté equivocado) podian socorrerle; la dureza que él vé ó supone en los otros, le hace duro.

7.º La eventualidad de los recursos, la desigualdad con que recibe los socorros, la alternativa de carecer de lo más necesario, á tener medios de procurarse lo supérfluo, de un dia de hambre y otro en que hay medios de excederse en la comida y la bebida. Sabido es, que, aun entre los trabajadores que viven en condiciones muy ventajosas respecto al mendigo, es una causa de desórdenes y vicios el no contar sino con recursos eventuales, el no ganar nada unos dias y realizar otros ganancias relativamente grandes: en estos casos, la irregularidad de los ingresos es raro que no se comuniqué á la vida toda, y que á la falta de método no acompañe la de moralidad.

Estas condiciones morales y materiales en que vive el men-



digo de oficio, son propias para depravar, y depravan por regla general. Todo pueblo en que la mendicidad tome grandes proporciones, tendrá en ella un plantel de criminales y viciosos, una fuente inagotable de oprobio, envilecimiento y maldad.

El pobre inválido que mendiga porque no es socorrido en su casa ó en un establecimiento benéfico, no tiene culpa; pero hace daño de varios modos, y entre otros, familiarizando con el espectáculo de la mendicidad, y quitándole, como necesaria, parte de lo que tiene de repulsiva. Los pobres dignos no piden limosna: los hay que prefieren la muerte á semejante envilecimiento (1), y esta dignidad, la mejor garantía contra la mendicidad viciosa, esta dignidad tan difícil, tan respetable, tan admirable, podemos decir sin exageracion, debia custodiarse como una cosa sagrada para el que la respeta, ó siquiera como una cosa útil; y es mal medio de fomentarla ofrecerle de continuo el espectáculo del mendigo, que aunque sea inválido, no deja de familiarizar con un modo de ser repulsivo para todo hombre honrado.

No desconocemos, pues, el daño moral que resulta de vivir de limosna, aun los que la piden porque no pueden trabajar; daño acrecentado respecto á los que mendigan por aversion al trabajo, y esto aun cuando unos y otros estén solos, que si tienen hijos, apenas puede calcularse hasta qué punto se agrava el mal.

Reflexionando sobre estas circunstancias, se comprenden los sentimientos encontrados que inspira el que pide, como unos aplauden al gobernador que le arroja de la poblacion y otros quieren rescatarlos del poder de sus agentes. Es que unos consideran la abyeccion del mendigo y otros la desgracia del hombre. ¿Pide por necesidad ó por vicio? Nadie lo sabe, y en la duda unos compaden y otros condenan. ¿Quién tiene razon? Estos ó aquellos, segun los casos.

El mendigo, perseguido (en España por excepcion), despreciado, por regla general, socorrido, puesto que vive, ¿no revela sentimientos y hechos contradictorios, y falta de lógica y de

---

(1) En otro artículo trataremos de este asunto dolorido, de esta especie de suicidio.



justicia en una sociedad que arroja al mismo tiempo sobre miles de criaturas la compasion y el oprobio? Este solo hecho, evidente para todo el que quiera observar y constante, prueba que se trata de un problema difícil por lo complejo, doloroso por los sufrimientos que entraña, imposible de olvidar porque va acompañado siempre de un terrible memento. ¿Y cuestion tan árdua y aflictiva, pretende resolverse con medidas parciales y arbitrarias? Arbitrariamente no se remedia ningun mal; pero si así se remediarian todos menos uno, ese seria la mendicidad. En otro artículo procarare mos ver cómo podria disminuirse, ya que extinguirla por completo nos parezca imposible en nuestro país y en nuestra época.

CONCEPCION ARENAL.

Gijon 13 de Octubre de 1879.

---

### LA SISA DE LAS CRIADAS.

---

Tal vez este epígrafe parezca á algunos lectores materia harto prosáica y vulgar para que se ocupe de ella nuestra Revista; pero á los que así pensaren les advertiremos que los redactores de LA VOZ DE LA CARIDAD no la tomamos como parlante para lucir condiciones de elevada elocuencia, sino que la consideramos como una especie de conferencias escritas entre amigos, con objeto de discutir las cuestiones de la vida práctica en cuanto afectan á las clases pobres y pueda contribuir á su moralizacion y bienestar.

Es por desgracia harto conocida de todos esa especie de contribucion forzosa que, en general y salvas honrosas escepciones, pagamos al culpable hábito de la sisa de las criadas encargadas de la compra diaria. La cesta que va al mercado suele ser una pequeña mina productiva para el brazo que la lleva; y por ruda que sea la persona, sabe muy bien establecer de memoria una peregrina contabilidad para recargar el precio de los artículos de consumo que se compran y utilizarse de ese abusivo recargo.

Esto se halla más generalizado en las grandes poblaciones, porque en ellas la mayor civilizacion está muy lejos de producir



mayor pureza de costumbres, hasta el punto de que una criada honrada y fiel para la compra suele ser la excepcion, cuando debiera ser la regla general.

La sisa es un verdadero hurto hecho lentamente, y, sin embargo, la mayor parte de las mujeres que la cometen, llegan á no considerarla como tal, sino como una economía de nueva especie. En efecto; al traer á la casa los efectos de consumo diario con ese recargo abusivo, se conceptúan como proveedoras con facultad de poner los precios; y mientras los amos se resignan á pagarlos, se apropian tranquilamente estas diferencias, cual puede hacerlo el mercader que vende á mayor precio los efectos del surtido de su tienda que adquirió con baratura.

Criadas hay que por este sistema toman, por ejemplo, dos ó tres reales diarios para su bolsillo, sin escrúpulo alguno, y al mismo tiempo lo tendrían muy grande si no devolviesen en el acto un billete de Banco olvidado en el bolsillo de la ropa que limpian. El hecho y la cantidad es sin embargo igual en ambos casos, y solo se diferencia en la forma; pero forma más grave, aunque no lo parezca así, en el caso primero. En él la inmoralidad es permanente, y convertida en sistema, cediendo á tentaciones de todos los dias, mientras que en el segundo si se apropia el billete se ha cedido á una sola tentacion. Si la criada tomase ese billete que no es suyo y se le probase, se la consideraria como ladrona; si esa misma criada toma lentamente la misma cantidad por medio de la sisa, se admite éste como un simple abuso, y la interesada sostendrá que es honrada. ¡A tal punto llega la perversion de las ideas en materia de moralidad, como si esta no fuese siempre la misma para todo, sin aplicaciones acomodaticias á gusto de cada uno!

No son solo, pues, las grandes inmoralidades, las vastas explotaciones culpables del delito las que vician la sociedad: tambien esas pequeñas miserias de la codicia contribuyen en gran manera á pervertir el entendimiento y ensordecen la conciencia.

Son varias las causas que han producido la mala costumbre de la sisa, y por consiguiente son tambien diversos los medios que pudieran emplearse para corregirla.

La causa principal es la falta de educacion moral y de prin-



principios religiosos en las criadas. Descuidada esa educacion en la infancia, entran á servir en edad tierna aún, con poca base para resistir á la corrupcion general, que las malas compañías de sus iguales se encargan de enseñarles. Ya entonces, ni ellas suelen cuidarse de cultivar los sencillos preceptos de la moral, ni hay una voz amiga que se los recuerde. Su vida se reduce á trabajar durante la semana de mejor ó peor gana, aprovechar ó inventar ocasiones para salir á la calle, y divertirse todo lo posible en la salida del domingo, segun la índole de cada persona.

La transformacion de esta vida en otra de trabajo tranquilo, con resignacion para sus penalidades, con afan de merecer el aprecio de sus amos, buscando en ellos un porvenir de proteccion y de amparo que represente la adquisicion de una segunda familia, exige radicales reformas en la organizacion del servicio doméstico, cuyo exámen nos llevaria más allá de los límites y del objeto de este artículo.

Concretándonos por ahora al abuso culpable de la sisa, nos limitaremos á dejar consignado que, así como su principal origen está, como hemos dicho, en el olvido de la moral y en la tibieza de los principios religiosos, lo más oportuno para irlo corrigiendo es imbuir esas ideas de moralidad y de religion á las criadas que no las tengan ó sostenerlas en quienes las tengan debilitadas. A esta obra pueden contribuir sus padres y familias, y tambien los consejos, los ejemplos y el buen trato de los mismos amos.

Algo pudiera contribuir tambien una reforma prudente en el Código penal respecto á hurtos. Estos son penados en el dia segun su cuantía; pero como en el hurto de la sisa, además del abuso de confianza, hay realmente una cuantía mayor de la que aparece en cada caso, porque está repartida en una sustraccion diaria, parece que el Código debiera tener muy en cuenta esta circunstancia y exigirse que en toda sisa probada se investigase cuidadosamente si habia habitualidad, para ajustar á ella un grado mayor de pena.

Finalmente, así como los amos deben dar buen trato á las criadas para que sean sirvientas satisfechas y no enemigas domésticas, tambien debieran proponerse, por un acuerdo tácito,



ó expreso si sobre ello hubiere alguna clase de organizacion, tener el valor de decir la verdad en los informes que den de sus criadas, á fin de que de este modo la que tenga el vicio de la sisa lleve á todas partes esta nota repulsiva, al paso que la que sea honrada y fiel tenga esta garantía de aprecio que ha de serle tan útil como honrosa.

FAUSTO.

---

## LAS GRANDES LIMOSNAS.

---

Creemos no exista otro país, cuyos habitantes estén mejor dispuestos para el ejercicio de la caridad que nuestra querida España, y creemos á la vez que difícilmente se halle otra en que más infecundo sea este nobilísimo y consolador ejercicio. Nada hay en esto de paradójico. Tiene el español un carácter vehemente y apasionado; siente con una fuerza, que llega á los límites del sufrimiento las amarguras y desdichas que contempla; es capaz en tales momentos de desprenderse hasta de su comida y abrigo; pero tiene por igual este carácter la movilidad de pensamiento y ánimo propio del niño; asoman lo mismo las lágrimas á sus ojos, que la risa á sus labios, y de idéntico modo expone su vida por cualquier sér necesitado, que destruye la del prójimo por insignificante quimera. Tomar con empeño y á impulsos de la pasión ó del capricho aquello que al pronto le impresiona, no desistir ante dificultad, trabajo y, lo que es más, ante la sin razón tal vez de lo mismo que persigue, es tan general en su carácter, como lo es el abandonar en brazos de la inercia respetables intereses del mañana, ó dejar correr, á impulso de la indiferencia, altos é imprescindibles deberes. Allá va, por tanto, donde le empujan sus afectos.

La caridad, siguiendo idéntica suerte, vive la vida de estas súbitas trasformaciones, que aparecen y desaparecen como nubes en verano. Sentimos profundamente la necesidad de remediar una desdicha y la remediamos; desaparece de nuestra vista la causa que tan noble efecto produjo, y se extingue



al momento ese fuego bienhechor y humanitario. Se hace el bien por instinto, por nobleza de corazón; no se hace por deber, por necesidad del pensamiento. Y pues que así somos, así debemos utilizarnos; que si lo segundo es la perfección de lo primero y á ello debe aspirarse, no es prudente la espera, sino antes bien sacar inmediatamente el partido que se pueda de esas nobles, pero movibles é inconsecuentes cualidades. Intentad alguna asociación benéfica, todos la aplaudirán, todos os animarán; pero pasado un mes, contad los consecuentes. Es triste, pero es una desconsoladora verdad. Nada hay más fecundo que el asociarse, pero nada hay más difícil en nuestro carácter. ¡Y cuántos males no se remedian por esto! ¡Y cuántos bienes no se producen por lo mismo! Por eso hay que utilizar otros medios, y uno de estos es el que vamos á indicar, en la creencia de que es fácil y de positivos resultados.

Es evidente que todos poseemos recursos, de los cuales, en más ó en menos, podemos desprendernos en beneficio de los demás: es evidente también que, como estos son diferentes, no debe esperarse que los que poseen en mayor cantidad una clase determinada, den de otra, así como los que reúnan varios, los unan para hacer más provechosa la donación. Contentémonos con lo que se dé más fácilmente, no con lo que nos parezca mejor; tanto más, cuanto que muchas de esas limosnas, que á algunos, por costarles muy poco, las creen insignificantes, son precisamente las más grandes y las más fecundas para los pobres. Esperar, por ejemplo, que todo el que tiene medios se mueva, por el solo conocimiento de una desgracia, y moviéndose la remedie; esa, aunque se compensa prodigamente *aun aquí*, no es para todos; pero esperar que estos mismos oigan un instante la verdadera desventura de una familia honrada y en ella el fácil modo de remediarla, no por el momento, sino tal vez para siempre, con solo entregar una insignificante limosna ó con recomendar á un amigo el jefe de aquella honrada familia, esto, no hay que dudarlo, es para muchos, dadas nuestras condiciones.

Pues bien; más contribuyen á la radical transformación de una familia necesitada los que hacen una visita con este



objeto, logrando llegue así á oídos de las personas acomodadas, por fortuna, ó relaciones ó influencias, que los mismos que directamente remedian la desgracia, ora con su bolsillo, ora con su recomendacion, ora con esa misma influencia. Y como para esta clase de limosna todos sirven, y á veces los que menos tienen; y como además estas obras son las más trascendentales en buenos resultados, hé ahí por qué estimamos que una palabra, una visita, una recomendacion hecha por tan noble motivo, vale más que todas las limosnas esparcidas diariamente por la calle, que, si prueban ternura de sentimiento, prueban tambien, cuando de esto no pasa, atonía y muerte cercana de ese mismo sentimiento.

En corroboracion de lo dicho vamos á citar, entre los muchos ejemplos que hemos oido ó presenciado, uno que no hace mucho llamó nuestra atencion.

Existe, en cierta capital de Castilla, una madre con cuatro hijos, que no olvida y bendice sin cesar á la autora de una de estas grandes limosnas. Hace siete años se hallaban estos cuatro niños, el mayor de diez años, esparcidos por la poblacion pidiendo limosna, mientras la madre ganaba la vida llevando agua de la fuente á las casas. La vida de esta familia se comprende fuera una continuada agonía, así como el mañana horrible y abrumador. Ocurriósele á una señora el que pudiera ganar mejor la vida aquella desgraciada madre vendiendo periódicos, auxiliada por sus dos hijos mayores, y se lo propuso.

—¡Ah señora! contestó aquella buena mujer; en primer lugar, eso cuesta dinero que no tenemos, y en segundo, ¿qué sabemos ni podemos nosotros para eso?

La señora le hizo ver lo sencillo del caso, que se reducía á escribir á Madrid, pidiendo un paquete de *La Correspondencia de España*, con lo cual ganaria diariamente tres reales, no exigiendo esto más que sesenta reales, importe de una quincena; así como su trabajo estaba reducido á ir diariamente á la estacion, recibir el paquete de periódicos y venderlos por las calles.

Aceptada la oferta por aquella madre, que toda llorosa no sabia como agradecer, lo que á ella le parecia un trabajo in-



menso y un desembolso colosal, la buena señora escribió la carta, y reunió, entre su familia, el importe de la primera quincena: sabemos bien que la señora no puso más que su buen deseo y la carta.

Resultado: hoy vive esa familia un una relativa prosperidad; el paquete de *La Corresponāencia* se ha triplicado, y con él alguno más de otro periódico. De los cuatro hijos, uno se halla en la actualidad en una imprenta ganando cinco reales diarios; otro en una encuadernacion con cuatro; la venta les deja además doce reales. Hoy tienen ya hogar y comida segura; el mañana les sorrie y halaga, tal vez más que muchos poderosos cuya fortuna pesará en su conciencia lo que á esa gente no pesa.

¡Cuántas familias desgraciadas podrian entrar en igual camino con tan pequeño auxilio! ¡Cuánto puede haber evitado, en la hoy tranquila vida de esos cuatroniños, la divina carta escrita por aquella buena señora! Y lo que en esa ocasion hizo la carta, ¡qué sencillamente puede hacerse todos los dias, utilizando alguna vez nuestras relaciones para tan altos fines! Cuando tantos y tantos bribones (permítase este desahogo) encuentran esa proteccion por servicios que merecen otra clase de *recompensas*, ¡por qué estos infelices desheredados de la fortuna, han de sucumbir, renegando de los privilegiados hijos de la misma? ¡Acaso la felicidad de una familia entera no vale el trabajo de hablar alguna palabra, hacer una visita, escribir una carta, etc., etc.? Y en último caso, ¡qué séres son esos que llamándose *cristianos*, y yendo á misa y confesando, y comulgando y rezando, no sienten la necesidad de hacer eso, al menos, *por el amor de Dios?*

Luis.

Madrid 8 de Mayo de 1880.

---